

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28254 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por la que se anuncian los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobó los siguientes acuerdos:

En su sesión de 30 de mayo de 2013:

Concesionario: El Percebeiro, S.L.

Objeto: Concesión para ocupación de departamentos de exportadores 51 a 54, con destino a la comercialización de productos de la pesca. Plazo: Seis años. Tasas anuales: Ocupación: 5.189,04 euros. Actividad: 2,75 % de compras o ventas en el lonja pesquera de Marín.

En su sesión de 26 de septiembre de 2013:

Concesionario: Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín.

Objeto: Fábrica de hielo, oficinas y cámara de conservación. Plazo: Quince años. Tasas anuales: Ocupación: 5.673,82 euros. Actividad: 0,905 euros por tonelada de hielo comercializada.

En su sesión de 28 de noviembre de 2013:

Concesionario: Safricope, S.A.U.

Objeto: Instalaciones frigoríficas, manipulación, selección y empaque de productos pesqueros. Plazo: hasta el 03/10/2026. Tasas anuales: Ocupación: 41.372,44 euros. Actividad: 0,805464 €/tonelada para mercancías con destino a la instalación por vía marítima y 0,491470 €/tonelada para las mercancías con destino a la instalación por vía terrestre.

En su sesión de 27 de febrero de 2014:

Concesionario: Gas Galicia Sociedad para el Desarrollo de Gas, S.A.

Objeto: Instalación y explotación de red de gas natural. Plazo: Diez años. Tasas anuales: Ocupación: 1.368,32 euros. Actividad: 0,08 euros por cada 100 m³ de gas suministrado.

En su sesión de 26 de junio de 2014:

Concesionario: Pescados García Riveira, S.L.

Objeto: Manipulación, envasado, almacenamiento y congelación de productos procedentes de la pesca. Plazo: Cinco años. Tasas anuales: Ocupación: 3.709,08 euros. Actividad: 2,75 % de compras o ventas en la lonja pesquera de Marín.

En su sesión de 25 de junio de 2015:

Concesionario: Galigrain, S.A.

Objeto: Oficinas, vestuarios y talleres. Plazo: 25 años. Tasas anuales: Ocupación: 6.971,84 euros. Actividad: 0,07 por mil el importe neto anual de la cifra de negocio que se genere por la actividad de las empresas del Grupo Nogar en el Puerto de Marín.

Concesionario: Galigrain, S.A.

Objeto: Almacén de mercancías en el Muelle Leirós. Plazo: 25 años. Tasas anuales: Ocupación: 16.827,32 euros. Actividad: Sobre el volumen de tráfico recibido con destino a la nave, fijado en: 0,263353 €/tonelada para mercancías del grupo primero, segundo y tercero y 0,899325 €/tonelada para los grupos cuarto y quinto.

Concesionario: Galigrain, S.A.

Objeto: Almacén de mercancías en el Muelle Comercial Oeste. Plazo: 35 años. Tasas anuales: Ocupación: 43.680 euros. Actividad: Sobre el volumen de tráfico recibido con destino a la nave, fijado en: 0,263353 €/tonelada para mercancías del grupo primero, segundo y tercero y 0,899325 €/tonelada para los grupos cuarto y quinto.

Marín, 10 de agosto de 2015.- El Presidente, José Benito Suárez Costa. El Secretario, José Carlos Navarro Bernabeu.

ID: A150041197-1